

Consultas Realizadas

Licitación 482088 - CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL (2DA ETAPA), INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS, ACCESOS, CERRAMIENTO PERIMETRAL, EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS (BLOQUES B Y C) Y DEPÓSITOS - CENTRO LOGÍSTICO VILLET A GGA - DNIT

Consulta 1 - Sistema de Adjudicacion por lotes

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Considerando que el presente llamado se realiza bajo el sistema de adjudicación por lotes, ¿cuál es la cantidad máxima de lotes que puede ser adjudicada a un mismo oferente, en caso de que este cumpla con los requisitos para resultar adjudicado en varios lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Es importante aclarar que el sistema de adjudicación inicialmente previsto para el presente llamado es por el total. Las consultas recibidas sirvieron de referencia para verificar ese inconveniente de carga, además para realizar un análisis exhaustivo por parte del equipo de obras, donde se determinó que la opción de adjudicación por total es la mejor manera a fin de respetar la calendarización del proyecto además de los trabajos simultáneos que tienen los lotes licitados. Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 2 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Solicitamos prorroga de 30 días por la envergadura de los trabajos a ser realizados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El proceso tendrá su correspondiente prórroga para dar respuesta oportuna a todas las consultas ingresadas, además del periodo mismo para publicación de la adenda correspondiente.		

Consulta 3 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2026
Favor facilitar todos los planos en formato dwg. El plano en pdf levantado en el portal no se puede apreciar correctamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Los planos se podrán retirar del departamento de obras (sito en el primer piso del Edificio Costanera), los oferentes que participaron de la visita técnica están autorizados para el retiro, se recomienda acercarse con dispositivos de almacenamiento masivo para el retiro de los archivos solicitados.		

Consulta 4 - Personal clave

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
El PBC establece como requisito mínimo únicamente un Jefe o Superintendente de Obras con cinco (5) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Considerando la diversidad de especialidades involucradas en la contratación, solicitamos considerar la incorporación de un plantel mínimo de profesionales clave acorde a cada lote, estableciendo especialidades, experiencia general y experiencia específica comprobable. Se solicita evaluar, según la naturaleza de cada lote, la exigencia de profesionales responsables de áreas tales como obras viales, estructuras, instalaciones eléctricas/electromecánicas, instalaciones sanitarias y seguridad, además del Jefe o Superintendente de Obras.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Se realizó la modificación en el PBC de acuerdo a la consulta realizada. Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 5 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2026
Considerando la magnitud, diversidad y complejidad técnica de las obras objeto del presente llamado, que comprenden infraestructura vial, accesos, instalaciones complementarias, cerramiento perimetral, edificios administrativos y depósitos, se solicita a la Convocante aclarar si considera suficiente para acreditar la capacidad técnica del oferente el requisito actualmente establecido de participación en solamente dos (2) contratos similares durante los últimos diez (10) años. En atención a la relevancia y complejidad de las obras a ejecutar, solicitamos considerar la modificación del criterio, estableciendo requisitos de experiencia específica que guarden mayor proporcionalidad con la naturaleza, magnitud y complejidad de cada lote, de manera a asegurar que los potenciales contratistas cuenten con antecedentes comprobables suficientes para la correcta ejecución contractual.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Se realizaron las modificaciones pertinentes en el PBC, de acuerdo a la consulta realizada. Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 6 - Sistema de Adjudicación por lotes

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
Atendiendo la modalidad de adjudicación por lotes establecida en el PBC, solicitamos a la Convocante la aclaración y/o modificación respecto a la independencia operativa de los mismos. Aclaremos que las obras/servicios contemplados en los distintos lotes poseen una directa dependencia técnica y secuencial entre sí, donde la ejecución del Lote [X] resulta indispensable para el inicio o continuidad del Lote [Y]. Ante esta situación, solicitamos responder: 1. Medición de Plazos: ¿Cómo se medirá el plazo de ejecución de un lote cuya secuencia constructiva o de prestación depende directamente de la entrega previa o avance de otro lote adjudicado a un contratista distinto? 2. Responsabilidad Contractual por Retrasos de Terceros: En caso de que el contratista del Lote 1 incurra en atrasos o controversias que paralicen la secuencia operativa, ¿cuál será el mecanismo administrativo para suspender el cómputo de plazos o exonerar de multas e interrupción de tareas al contratista del Lote 2? 3. Riesgo de Mayores Costos para el Estado: Dado el alto riesgo de paralizaciones cruzadas, reclamos de equilibrios económicos por imprevistos y falta de coordinación entre distintas contratistas en un mismo frente de trabajo, solicitamos a la convocante modificar la modalidad de adjudicación de 'Por Lote' a 'Por el Total del Llamado', a fin de garantizar un único responsable de la ejecución integral, el cumplimiento estricto del cronograma y la optimización de los recursos públicos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Es importante aclarar que el sistema de adjudicación inicialmente previsto para el presente llamado es por el total. Las consultas recibidas sirvieron de referencia para verificar ese inconveniente de carga, además para realizar un análisis exhaustivo por parte del equipo de obras, donde se determinó que la opción de adjudicación por total es la mejor manera a fin de respetar la calendarización del proyecto además de los trabajos simultáneos que tienen los lotes licitados.		

Consulta 7 - Definición excesivamente amplia de actividad clave

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2026
El PBC establece como experiencia mínima en actividades clave haber ejecutado durante los años 2022, 2023, 2024 y 2025 "obras y/o construcciones". Considerando que dicha definición resulta genérica frente a las características particulares del objeto contractual, solicitamos aclarar si la Convocante considerará modificar este requisito estableciendo actividades clave específicas y cuantificables relacionadas directamente con los trabajos principales de cada lote, tales como infraestructura vial, pavimentación, movimiento de suelo, estructuras, edificaciones, instalaciones especiales y demás componentes técnicos relevantes según corresponda. Se solicita considerar que la acreditación genérica de experiencia en "obras y/o construcciones" podría no demostrar por sí sola experiencia efectiva en trabajos de naturaleza y complejidad comparables con los requeridos en esta contratación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Se realizó la modificación en el PBC, Remitirse a la Adenda N° 1.		

Consulta 8 - SOLICITUD DE PRORROGA

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2026
Solicitamos prórroga de 30 días por la envergadura de los trabajos a ser realizados		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El proceso tendrá su correspondiente prórroga para dar respuesta oportuna a todas las consultas ingresadas, además del periodo mismo para publicación de la adenda correspondiente		

Consulta 9 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2026
Teniendo en cuenta la envergadura de los trabajos, a los efectos de un mejor estudio de la documentación existente y poder realizar una oferta competitiva se solicita una prórroga de 30 días para la presentación de la Oferta.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El proceso tendrá su correspondiente prórroga para dar respuesta oportuna a todas las consultas ingresadas, además del periodo mismo para publicación de la adenda correspondiente.		

Consulta 10 - Modificación del sistema de adjudicación:

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026
Durante la visita técnica a la obra llevada a cabo el miércoles 7 de octubre de 2026, los funcionarios representantes de la convocante informaron verbalmente a los presentes que el llamado sufrirá una modificación sustancial a través de una próxima Adenda, pasando de un sistema de adjudicación por lotes independientes (Lotes 1, 2, 3 y 4) a una adjudicación única para los cuatro (4) lotes. Solicitamos se confirme oficialmente esta circunstancia y se precise el alcance técnico y económico de dicha unificación. Asimismo, se indicó que los requisitos de calificación financiera y la experiencia general y específica exigidos actualmente se incrementarán/modificarán, acorde a las nuevas condiciones del llamado. Solicitamos que dichos parámetros sean publicados a la brevedad posible, a fin de que los potenciales oferentes podamos evaluar nuestra capacidad de cumplimiento.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Es importante aclarar que el sistema de adjudicación inicialmente previsto para el presente llamado es por el total. Las consultas recibidas sirvieron de referencia para verificar ese inconveniente de carga, además para realizar un análisis exhaustivo por parte del equipo de obras, donde se determinó que la opción de adjudicación por total es la mejor manera a fin de respetar la calendarización del proyecto además de los trabajos simultáneos que tienen los lotes licitados		

Consulta 11 - Solicitud de Prórroga de 30 días:

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026
De conformidad con lo estipulado en las disposiciones de contratación pública y el propio PBC (apartado Aclaración de los documentos de la convocatoria, punto 3), cuando la convocante modifique aspectos sustanciales del pliego se debe prorrogar la fecha tope para la realización de consultas y la fecha de presentación y apertura de ofertas. Por tanto, solicitamos formalmente una prórroga de treinta (30) días corridos en el cronograma general del llamado, plazo indispensable para recodificar presupuestos, cotizaciones de materiales y reestructurar las propuestas técnicas y financieras bajo las nuevas condiciones unificadas. Quedando a la espera de una respuesta favorable a lo solicitado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El proceso tendrá su correspondiente prórroga para dar respuesta oportuna a todas las consultas ingresadas, además del periodo mismo para publicación de la adenda correspondiente		

Consulta 12 - Fundacion de Pilotes

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2026
Se solicita aclarar el diámetro previsto para los pilotes, considerando que la documentación solo especifica los metros lineales de perforación y el volumen de hormigón.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Considerando lo descrito en las EETT, el diámetro de los pilotes se puede hallar despejándolo de los metros lineales con el volumen de hormigón solicitado, también es importante aclarar que en la visita técnica se comunicó a los participantes, y conforme a la respuesta de la consulta 3, que, los planos en formato digital se encuentran disponibles para su retiro desde el Departamento de Obras, donde se tiene el legajo completo de la parte técnica y toda la información necesaria en detalle, como el dato que, dependiendo de la ubicación de los pilares se disponen de pilotes de 30 a 40 cm. de diámetro.		

Consulta 13 - Solicitud de planos en formato DWG

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita la entrega de planos en formato DWG.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Los planos se podrán retirar del departamento de obras (sito en el primer piso del Edificio Costanera), los oferentes que participaron de la visita técnica están autorizados para el retiro, se recomienda acercarse con dispositivos de almacenamiento masivo para el retiro de los archivos solicitados.		

Consulta 14 - Instalaciones de AA

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita plano de instalaciones de aire acondicionado donde se vea la ubicación de equipos evaporadores y condensadores		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Los planos se podrán retirar del departamento de obras (sito en el primer piso del Edificio Costanera), los oferentes que participaron de la visita técnica están autorizados para el retiro, se recomienda acercarse con dispositivos de almacenamiento masivo para el retiro de los archivos solicitados.		

Consulta 15 - Artefactos Sanitarios

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Especificar tipo línea modelo de artefacto sanitarios		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Los modelos de artefactos sanitarios son de la gama media, en el pliego de bases y condiciones, como así también en la visita técnica fue aclarado que los planos de proyecto ejecutivo se deben retirar del Edificio Costanera- primer piso Dpto. de Obras. en donde se encuentra todos los detalles y la información necesaria en lo referente a las instalaciones.		

Consulta 16 - Techo de chapa

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita especificar el tipo de relleno de la chapa (PIR o EPS) y su espesor. Asimismo, aclarar si este tipo de chapa corresponde al bloque administrativo, al depósito o a ambos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
En el pliego de bases y condiciones se estable el tipo techo que se solicita que es de chapa Zinc, no figura en lo solicitado la chapa con relleno de (PIR o EPS), tanto para el bloque administrativo y los depósitos.		

Consulta 17 - Detalle estructura metálica de acm

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita detalles de estructura metálica para el revestido de ACM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Con los datos entregados en el pliego de bases y condiciones en el apartado de las especificaciones y los planos técnicos (se debe retirar el proyecto ejecutivo del Edificio Costanera- primer piso Dpto. de Obras.) ya se puede cotizar los detalles solicitados.		

Consulta 18 - Muebles de cocina

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita proporcionar las medidas, los diseños y las especificaciones de los materiales de fabricación de los muebles, indicando si serán de melamina, madera enchapada u otro material. En caso de ser de madera, especificar el tipo requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Con los datos entregados en el pliego de bases y condiciones, en el apartado de las especificaciones técnicas, están los datos solicitados, se recomienda que se pueda leer el pliego de bases y condiciones, como así también la revisión del legajo del proyecto ejecutivo. (se debe retirar el proyecto ejecutivo del Edificio Costanera- primer piso Dpto. de Obras.)		

Consulta 19 - ACM

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita especificar el color del revestimiento de ACM requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El revestimiento de ACM es de color gris.		

Consulta 20 - ACM

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita especificar el color del revestimiento de ACM requerido.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
El revestimiento de ACM es de color gris.		

Consulta 21 - Estudio de suelo

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita la provisión del estudio de suelo correspondiente al proyecto		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Los detalles a tener en consideración para la cotización del proyecto, se encuentran en las especificaciones técnicas, como en los archivos disponibles para su retiro de la oficina del departamento de obra.		

Consulta 22 - Pilotes

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita especificar los diámetros y las profundidades requeridas para los pilotes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Para la propuesta de oferta del rubro de pilotes con los m3 ya se puede cotizar la misma, también se recomienda mirar los planos de la parte estructural que fue especificado en el pliego de bases y condiciones, como así también en la visita técnica que se puede retirar del Edificio Costanera 1er piso- Dpto. de Obras. en donde se tiene el legajo completo de la parte técnica y toda la información necesaria en detalle, pero se aclara que dependiendo de la ubicación de los pilares se dispone de pilotes de 30 a 40 cm. de diámetro.		

Consulta 23 - Estructura metálica

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita proporcionar los detalles correspondientes a la carpintería metálica y a la estructura metálica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Cabe mencionar que los detalles se encuentran en las especificaciones técnicas, como así también en los archivos disponible para su retiro, del departamento de obras, primer piso, edificio Costanera, en Asunción		

Consulta 24 - Equipo Casette

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita un equipo cassette de 32.000 BTU. Considerando que dicha capacidad no se encuentra disponible en el mercado, ¿podrían especificar si se requiere un equipo de 30.000 o 36.000 BTU?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
Se aclara en este caso se aceptara de igual o mejor característica.		

Consulta 25 - Cuadro de cargas

Consulta	Fecha de Consulta	12-10-2026
Se solicita cuadro de cargas para el proyecto eléctrico de los lotes 3 y lote 4		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
estos datos se encuentran disponibles en las especificaciones, además en los archivos que, según pliego de bases y condiciones, están disponible para su retiro de la oficina del departamento de obras, 1er piso.		

Consulta 26 - Mobiliario de laboratorio

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
En la lámina 10.25 “Detalle de mobiliario – Laboratorio” se establece que el mobiliario debe ser de acero inoxidable, con puertas batientes, incluyendo herrajes y accesorios. Sin embargo, tanto en las EETT como en la planilla de oferta se especifica que los laterales, pisos, techos y estantes deben ser fabricados con placas enchapadas en madera natural de primera calidad. Por lo expuesto, se solicita aclarar cuál de las especificaciones debe considerarse para la cotización del mobiliario: ¿acero inoxidable o madera enchapada? Asimismo aclarar si la mesada debe ser granito o mesada de acero inox		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-10-2026
En relación con la consulta realizada sobre el detalle del mobiliario de laboratorio, se aclara que dicho detalle no deberá ser considerado para el presente llamado, teniendo en cuenta que los proyectos previstos corresponden a la construcción vial, pódicos de acceso, depósitos y bloques administrativos, por lo que, en esta etapa no se encuentra contemplada la construcción de un laboratorio. Por lo expuesto, se solicita considerar únicamente los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas y en las planillas publicadas en el llamado a licitación, ajustándose a los alcances y características allí detallados. Asimismo, se recuerda que, conforme a lo establecido en el pliego y en las planillas correspondientes, el mobiliario a considerar es exclusivamente el de madera.		

Consulta 27 - Transformador eléctrico

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2026
En el ítem 94 del Lote 4 se solicita un transformador de pedestal de 250 kVA tipo ANDE. Sin embargo, según la información disponible, los transformadores de pedestal tipo ANDE se encuentran disponibles a partir de 300 kVA, mientras que los de 250 kVA disponibles no corresponderían a dicho tipo. Favor aclarar si se requiere mantener la potencia de 250 kVA, admitiendo un transformador que no sea tipo ANDE, o si se debe considerar una potencia de 300 kVA para cumplir con dicha especificación.		

Consulta 28 - Identificación de bloques por lote

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2026
Se solicita aclarar e identificar claramente en los planos los límites de inicio y fin de cada lote, a fin de facilitar la identificación de los sectores y bloques correspondientes. Al comparar los planos con la planilla de ítems, se presentan dificultades para identificar a qué lote pertenecen ciertos bloques. En particular: Bloque Técnico y Bloque A: se encuentran incluidos en la planilla de ítems, pero no es posible identificar claramente en los planos a qué lote corresponden. Bloque Administración COCNI: se visualiza en los planos, pero no se especifica a qué lote pertenece. Scanners: se solicita aclarar a qué lote corresponden. Se solicita proporcionar las aclaraciones correspondientes y, de ser posible, actualizar los planos indicando claramente los límites y la identificación de cada lote.		

Consulta 29 - Cuantías de elementos de hormigón armado

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2026
Se solicita proporcionar una planilla con las cuantías correspondientes a los elementos de hormigón armado, ya que dicha información no se encuentra especificada en las EETT ni se identifica en los planos disponibles. solo está disponible la cuantía de pilotes		

Consulta 30 - Aire Acondicionado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Se observa que en los planos arquitectónicos de Planta Alta para los bloques administrativos se indica la instalación de equipos AA Split de 18.000 BTU/h para dormitorios y oficinas. Sin embargo, en la Planilla General (Lote 2, ítem 334; Lote 3, ítem 196 y Lote 4, ítem 260) se computan únicamente equipos AA Split de 12.000 BTU/h, omitiendo el ítem correspondiente a 18.000 BTU/h. Solicitamos a la Convocante aclarar si se debe cotizar la potencia indicada en los planos (18.000 BTU/h) ajustando la planilla de cotización, o si prevalece la potencia y especificación descrita en los ítems de la planilla general (12.000 BTU/h).		

Consulta 31 - Consulta 01 - Ítems 1 y 6: Área de intervención del Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.4 diferencia dos zonas de obra, "Etapa 1" y "Etapa 2", pero ningún plano publicado delimita el área de intervención del Lote 1 "Infraestructura Vial (2da Etapa)" ni las superficies a pavimentar. Los planos tampoco tienen cotas de calzadas, por lo que no es posible verificar las cantidades de los ítems 1 y 6. Solicitamos: Indicar cuál es el área de intervención del Lote 1 y publicar un plano que la delimite.		

Consulta 32 - Consulta 02 - Ítems 1 y 6: Área de intervención del Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.4 diferencia dos zonas de obra, "Etapa 1" y "Etapa 2", pero ningún plano publicado delimita el área de intervención del Lote 1 "Infraestructura Vial (2da Etapa)" ni las superficies a pavimentar. Los planos tampoco tienen cotas de calzadas, por lo que no es posible verificar las cantidades de los ítems 1 y 6. Solicitamos: Confirmar si el replanteo y marcación del ítem 1 abarca la zona Etapa 1, la zona Etapa 2 o ambas.		

Consulta 33 - Consulta 03 - Ítems 1 y 6: Área de intervención del Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.4 diferencia dos zonas de obra, "Etapa 1" y "Etapa 2", pero ningún plano publicado delimita el área de intervención del Lote 1 "Infraestructura Vial (2da Etapa)" ni las superficies a pavimentar. Los planos tampoco tienen cotas de calzadas, por lo que no es posible verificar las cantidades de los ítems 1 y 6. Solicitamos: Publicar la planta vial del Lote 1 con ejes, anchos de calzada y ubicación de las áreas a pavimentar.		

Consulta 34 - Consulta 04 - Ítem 2: Obrador / Depósito

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT establecen que "el obrador será propiedad de la D.N.I.T." y, más adelante, que la Contratista "desmantelará la parte del obrador y lo retirará del predio". Solicitamos: Indicar qué parte del obrador queda en propiedad de la DNIT al finalizar la obra y cuál debe ser desmantelada y retirada por la Contratista.		

Consulta 35 - Consulta 05 - Ítem 2: Obrador / Depósito

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT establecen que "el obrador será propiedad de la D.N.I.T." y, más adelante, que la Contratista "desmantelará la parte del obrador y lo retirará del predio". Solicitamos: Para la parte que queda en propiedad de la DNIT, indicar en qué condiciones debe entregarse.		

Consulta 36 - Consulta 06 – Ítem 2: Obrador / Depósito

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT establecen que "el obrador será propiedad de la D.N.I.T." y, más adelante, que la Contratista "desmantelará la parte del obrador y lo retirará del predio". Solicitamos: Confirmar si se admite el uso de módulos tipo contenedor para la oficina técnica y los depósitos.		

Consulta 37 - Consulta 07 – Ítems 4, 5 y 8: Movimiento de suelos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 4 y 8 indican que la medición se realizará por secciones transversales entre el perfil original y el de proyecto. La documentación publicada no incluye perfiles longitudinales, secciones transversales ni cotas de rasante, y la planta topográfica (Lámina 1.2) no permite determinar la rasante de proyecto. El volumen del ítem 4 (23.000 m3) equivale a un corte medio de 0,99 m sobre la superficie de replanteo del ítem 1 (23.197 m2). Además, las EETT del ítem 4 incluyen la "carga, transporte, descarga" del material excavado, mientras que el ítem 5 corresponde al retiro del material sobrante. Asimismo, la memoria de cálculo del pavimento (pág. 18) señala que en la verificación del predio "se observó una carga sobre el terreno natural de un promedio de 70 cm", y define como estructura un "Terreno natural mejorado CBR 15%: últimos 30 cm" (pág. 16), mientras que el volumen del ítem 8 (3.675 m3) equivale a 0,50 m de espesor sobre la superficie del ítem 6 (7.350 m2). Solicitamos: Publicar los perfiles longitudinales, las secciones transversales tipo y las cotas de rasante de proyecto, o en su defecto el plano de movimiento de suelos.		

Consulta 38 - Consulta 08 – Ítems 4, 5 y 8: Movimiento de suelos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 4 y 8 indican que la medición se realizará por secciones transversales entre el perfil original y el de proyecto. La documentación publicada no incluye perfiles longitudinales, secciones transversales ni cotas de rasante, y la planta topográfica (Lámina 1.2) no permite determinar la rasante de proyecto. El volumen del ítem 4 (23.000 m3) equivale a un corte medio de 0,99 m sobre la superficie de replanteo del ítem 1 (23.197 m2). Además, las EETT del ítem 4 incluyen la "carga, transporte, descarga" del material excavado, mientras que el ítem 5 corresponde al retiro del material sobrante. Asimismo, la memoria de cálculo del pavimento (pág. 18) señala que en la verificación del predio "se observó una carga sobre el terreno natural de un promedio de 70 cm", y define como estructura un "Terreno natural mejorado CBR 15%: últimos 30 cm" (pág. 16), mientras que el volumen del ítem 8 (3.675 m3) equivale a 0,50 m de espesor sobre la superficie del ítem 6 (7.350 m2). Solicitamos: Confirmar si el material proveniente del ítem 4 puede reutilizarse en el relleno del ítem 8, o si este debe ejecutarse con suelo de préstamo.		

Consulta 39 - Consulta 09 – Ítems 4, 5 y 8: Movimiento de suelos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 4 y 8 indican que la medición se realizará por secciones transversales entre el perfil original y el de proyecto. La documentación publicada no incluye perfiles longitudinales, secciones transversales ni cotas de rasante, y la planta topográfica (Lámina 1.2) no permite determinar la rasante de proyecto. El volumen del ítem 4 (23.000 m3) equivale a un corte medio de 0,99 m sobre la superficie de replanteo del ítem 1 (23.197 m2). Además, las EETT del ítem 4 incluyen la "carga, transporte, descarga" del material excavado, mientras que el ítem 5 corresponde al retiro del material sobrante. Asimismo, la memoria de cálculo del pavimento (pág. 18) señala que en la verificación del predio "se observó una carga sobre el terreno natural de un promedio de 70 cm", y define como estructura un "Terreno natural mejorado CBR 15%: últimos 30 cm" (pág. 16), mientras que el volumen del ítem 8 (3.675 m3) equivale a 0,50 m de espesor sobre la superficie del ítem 6 (7.350 m2). Solicitamos: Aclarar si el desmonte del ítem 4 incluye el retiro del material de relleno existente ($\approx$ 70 cm según la memoria de cálculo) o solo la excavación del terreno natural.		

Consulta 40 - Consulta 10 – Ítems 4, 5 y 8: Movimiento de suelos

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 4 y 8 indican que la medición se realizará por secciones transversales entre el perfil original y el de proyecto. La documentación publicada no incluye perfiles longitudinales, secciones transversales ni cotas de rasante, y la planta topográfica (Lámina 1.2) no permite determinar la rasante de proyecto. El volumen del ítem 4 (23.000 m³) equivale a un corte medio de 0,99 m sobre la superficie de replanteo del ítem 1 (23.197 m²). Además, las EETT del ítem 4 incluyen la "carga, transporte, descarga" del material excavado, mientras que el ítem 5 corresponde al retiro del material sobrante. Asimismo, la memoria de cálculo del pavimento (pág. 18) señala que en la verificación del predio "se observó una carga sobre el terreno natural de un promedio de 70 cm", y define como estructura un "Terreno natural mejorado CBR 15%: últimos 30 cm" (pág. 16), mientras que el volumen del ítem 8 (3.675 m³) equivale a 0,50 m de espesor sobre la superficie del ítem 6 (7.350 m²). Solicitamos: Indicar el espesor de subrasante mejorada a considerar en el ítem 8: 0,30 m (memoria de cálculo) o 0,50 m (implícito en la cantidad de la planilla).		

Consulta 41 - Consulta 11 – Ítem 7: Excavación y estabilización de suelo natural en mal estado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT admiten distintas soluciones de estabilización, cuyos costos difieren de manera significativa. El único estudio de suelos publicado (anexo de la memoria de cálculo del pavimento) contiene tres muestras sin progresiva ni profundidad, y el suelo natural ensayado (Muestra 1) se clasifica como A-4 con CBR de 15 % (págs. 9 y 26), valor que la propia memoria adopta para el "terreno natural mejorado" (pág. 16). Con esa información no se identifican zonas de suelo inadecuado que justifiquen los 5.000 m³ del ítem. Solicitamos: Indicar en qué se basa la cantidad de 5.000 m³ y publicar los sondeos o la ubicación de las zonas de suelo inadecuado.		

Consulta 42 - Consulta 12 – Ítem 7: Excavación y estabilización de suelo natural en mal estado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT admiten distintas soluciones de estabilización, cuyos costos difieren de manera significativa. El único estudio de suelos publicado (anexo de la memoria de cálculo del pavimento) contiene tres muestras sin progresiva ni profundidad, y el suelo natural ensayado (Muestra 1) se clasifica como A-4 con CBR de 15 % (págs. 9 y 26), valor que la propia memoria adopta para el "terreno natural mejorado" (pág. 16). Con esa información no se identifican zonas de suelo inadecuado que justifiquen los 5.000 m³ del ítem. Solicitamos: Definir la solución de estabilización a cotizar y, si corresponde, el tipo y dosificación del agente estabilizante.		

Consulta 43 - Consulta 13 – Ítem 7: Excavación y estabilización de suelo natural en mal estado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT admiten distintas soluciones de estabilización, cuyos costos difieren de manera significativa. El único estudio de suelos publicado (anexo de la memoria de cálculo del pavimento) contiene tres muestras sin progresiva ni profundidad, y el suelo natural ensayado (Muestra 1) se clasifica como A-4 con CBR de 15 % (págs. 9 y 26), valor que la propia memoria adopta para el "terreno natural mejorado" (pág. 16). Con esa información no se identifican zonas de suelo inadecuado que justifiquen los 5.000 m³ del ítem. Solicitamos: Confirmar que la cantidad del ítem es estimativa y que se pagará según la medición real ejecutada.		

Consulta 44 - Consulta 14 – Ítem 10: Capa base granular (CBR)

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT exigen para la base granular un CBR de 80 % (piedra triturada), mientras que la Lámina 1.0 indica "Base granular estabilizada $\text{CBR} \geq 60 \%$" y la memoria de cálculo del pavimento recomienda una "base granular de 15 cm de espesor, con CBR mínimo de 60 %, debidamente compactada al 95 % del Proctor Modificado" (págs. 18-19), sin mencionar estabilización. El estudio de suelos de la memoria incluye un material de préstamo de piedra en estado de descomposición (cascallo, Muestra 2) con CBR de 80 % (pág. 29). Solicitamos: Confirmar que el valor exigido para la base es $\text{CBR} \geq 60 \%$, conforme al plano y a la memoria de cálculo.		

Consulta 45 - Consulta 15 – Ítem 10: Capa base granular (CBR)

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT exigen para la base granular un CBR de 80 % (piedra triturada), mientras que la Lámina 1.0 indica "Base granular estabilizada $\text{CBR} \geq 60 \%$" y la memoria de cálculo del pavimento recomienda una "base granular de 15 cm de espesor, con CBR mínimo de 60 %, debidamente compactada al 95 % del Proctor Modificado" (págs. 18-19), sin mencionar estabilización. El estudio de suelos de la memoria incluye un material de préstamo de piedra en estado de descomposición (cascallo, Muestra 2) con CBR de 80 % (pág. 29). Solicitamos: Aclarar si se admite como base un material granular natural (piedra en estado de descomposición / cascallo) que cumpla $\text{CBR} \geq 60 \%$, como el ensayado en la Muestra 2, o si debe ser piedra triturada graduada según las EETT.		

Consulta 46 - Consulta 16 – Ítem 10: Capa base granular (CBR)

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT exigen para la base granular un CBR de 80 % (piedra triturada), mientras que la Lámina 1.0 indica "Base granular estabilizada $\text{CBR} \geq 60 \%$" y la memoria de cálculo del pavimento recomienda una "base granular de 15 cm de espesor, con CBR mínimo de 60 %, debidamente compactada al 95 % del Proctor Modificado" (págs. 18-19), sin mencionar estabilización. El estudio de suelos de la memoria incluye un material de préstamo de piedra en estado de descomposición (cascallo, Muestra 2) con CBR de 80 % (pág. 29). Solicitamos: Aclarar si la base debe ser estabilizada (como indica el plano) o granular sin estabilizar (como indican las EETT y la memoria de cálculo).		

Consulta 47 - Consulta 17 – Ítem 13: Relleno de juntas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El ítem 13 y sus EETT indican el relleno de juntas con asfalto líquido en caliente, mientras que la Lámina 1.0 detalla un sellado con cordón de respaldo de poliuretano (backer rod) y sellador autonivelante, y la memoria de cálculo del pavimento muestra en el detalle de junta transversal un "sellador de juntas" sobre corte de 6 mm (pág. 17). Solicitamos indicar cuál es el sistema de sellado a cotizar y, en el caso del sellador autonivelante, su tipo (silicona, poliuretano u otro).		

Consulta 48 - Consulta 18 – Ítems 14 y 15: Cordón cuneta y cuneta de hormigón armado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 14 y 15 indican una cuneta de hormigón in situ "con un ancho de 0.70 m y 12 cm de espesor" y una resistencia característica mínima de "210240 kg/cm²". Ambos valores parecen contener errores de tipeo. Además, no se definen las dimensiones del cordón ni la armadura. Solicitamos: Confirmar el ancho de la cuneta (¿0,70 m?) y su espesor.		

Consulta 49 - Consulta 19 - Ítems 14 y 15: Cordón cuneta y cuneta de hormigón armado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 14 y 15 indican una cuneta de hormigón in situ "con un ancho de 0.70 m y 12 cm de espesor" y una resistencia característica mínima de "210240 kg/cm ² ". Ambos valores parecen contener errores de tipeo. Además, no se definen las dimensiones del cordón ni la armadura. Solicitamos: Confirmar la resistencia característica del hormigón (¿210 kg/cm ² o 240 kg/cm ² ?).		

Consulta 50 - Consulta 20 - Ítems 14 y 15: Cordón cuneta y cuneta de hormigón armado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 14 y 15 indican una cuneta de hormigón in situ "con un ancho de 0.70 m y 12 cm de espesor" y una resistencia característica mínima de "210240 kg/cm ² ". Ambos valores parecen contener errores de tipeo. Además, no se definen las dimensiones del cordón ni la armadura. Solicitamos: Publicar la sección transversal del cordón cuneta (ítem 14) y de la cuneta (ítem 15), con dimensiones y armadura (diámetros y separaciones).		

Consulta 51 - Consulta 21 - Ítems 14 y 15: Cordón cuneta y cuneta de hormigón armado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT de los ítems 14 y 15 indican una cuneta de hormigón in situ "con un ancho de 0.70 m y 12 cm de espesor" y una resistencia característica mínima de "210240 kg/cm ² ". Ambos valores parecen contener errores de tipeo. Además, no se definen las dimensiones del cordón ni la armadura. Solicitamos: Indicar la separación de las juntas de dilatación.		

Consulta 52 - Consulta 22 - Ítems 16 y 17: Sección de los canales de drenaje a cielo abierto

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.3 muestra varios canales rotulados "CANAL A CIELO ABIERTO" (borde sur del predio, canales verticales junto a los bloques de depósitos y canales entre depósitos), con anchos en planta distintos: aproximadamente 1,50 m en los canales interiores, 2,00 m en el canal vertical oeste y 3,60 m en el canal sur. Las EETT del ítem 17 indican que la armadura se colocará "según los planos estructurales" y que el hormigón tendrá "la dosificación especificada en proyecto", pero no se publicaron esos planos. Solicitamos: Publicar la sección tipo de cada canal (ancho interior, altura, espesor de paredes y losa de fondo) y su armadura.		

Consulta 53 - Consulta 23 - Ítems 16 y 17: Sección de los canales de drenaje a cielo abierto

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.3 muestra varios canales rotulados "CANAL A CIELO ABIERTO" (borde sur del predio, canales verticales junto a los bloques de depósitos y canales entre depósitos), con anchos en planta distintos: aproximadamente 1,50 m en los canales interiores, 2,00 m en el canal vertical oeste y 3,60 m en el canal sur. Las EETT del ítem 17 indican que la armadura se colocará "según los planos estructurales" y que el hormigón tendrá "la dosificación especificada en proyecto", pero no se publicaron esos planos. Solicitamos: Indicar la resistencia característica del hormigón de los canales.		

Consulta 54 - Consulta 24 – Ítems 16 y 17: Sección de los canales de drenaje a cielo abierto

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 1.3 muestra varios canales rotulados "CANAL A CIELO ABIERTO" (borde sur del predio, canales verticales junto a los bloques de depósitos y canales entre depósitos), con anchos en planta distintos: aproximadamente 1,50 m en los canales interiores, 2,00 m en el canal vertical oeste y 3,60 m en el canal sur. Las EETT del ítem 17 indican que la armadura se colocará "según los planos estructurales" y que el hormigón tendrá "la dosificación especificada en proyecto", pero no se publicaron esos planos. Solicitamos: Indicar qué canales corresponden al Lote 1 (en particular, si el canal sur abarca todo el borde del predio o solo el sector de la Etapa 2).		

Consulta 55 - Consulta 25 – Ítems 18 y 19: Muro de contención de piedra bruta

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El ítem 19 (1.300 m3 de mampostería de piedra bruta) y el ítem 18 (200 m3 de excavación para su base) no tienen planos asociados. Las EETT del ítem 19 establecen que la geometría del muro ("Ancho de base y corona según plano") y su volumen de pago se determinarán "a partir de las dimensiones teóricas indicadas en los planos de estructura", y ninguno de los planos publicados muestra un muro de contención. Solicitamos: Publicar el plano del muro de contención con su ubicación en planta, longitud, altura y sección tipo (ancho de base y corona, talud del paramento y fundación).		

Consulta 56 - Consulta 26 – Ítems 18 y 19: Muro de contención de piedra bruta

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El ítem 19 (1.300 m3 de mampostería de piedra bruta) y el ítem 18 (200 m3 de excavación para su base) no tienen planos asociados. Las EETT del ítem 19 establecen que la geometría del muro ("Ancho de base y corona según plano") y su volumen de pago se determinarán "a partir de las dimensiones teóricas indicadas en los planos de estructura", y ninguno de los planos publicados muestra un muro de contención. Solicitamos: Indicar la altura de terreno a contener y si el muro lleva barbacanas en toda su longitud.		

Consulta 57 - Consulta 27 – Ítem 20: Desagüe con zanja de infiltración con caño de 100 mm perforado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 20 dan dimensiones recomendadas de la zanja (ancho de 40 a 50 cm y profundidad "variable según diseño", habitualmente entre 80 y 120 cm), pero no definen el material del caño perforado (PVC, PEAD corrugado u otro), su clase o espesor, ni el tipo y gramaje del geotextil. Solicitamos: Especificar el material, la clase y el patrón de perforación del caño de 100 mm.		

Consulta 58 - Consulta 28 – Ítem 20: Desagüe con zanja de infiltración con caño de 100 mm perforado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 20 dan dimensiones recomendadas de la zanja (ancho de 40 a 50 cm y profundidad "variable según diseño", habitualmente entre 80 y 120 cm), pero no definen el material del caño perforado (PVC, PEAD corrugado u otro), su clase o espesor, ni el tipo y gramaje del geotextil. Solicitamos: Indicar el tipo y gramaje del geotextil.		

Consulta 59 - Consulta 29 – Ítem 20: Desagüe con zanja de infiltración con caño de 100 mm perforado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 20 dan dimensiones recomendadas de la zanja (ancho de 40 a 50 cm y profundidad "variable según diseño", habitualmente entre 80 y 120 cm), pero no definen el material del caño perforado (PVC, PEAD corrugado u otro), su clase o espesor, ni el tipo y gramaje del geotextil. Solicitamos: Indicar la profundidad de diseño de la zanja y publicar su trazado en planta.		

Consulta 60 - Consulta 30 – Ítems 21 al 25: Planta de drenaje pluvial

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La planilla incluye registros pluviales de 50 x 50 cm (10 un) y 80 x 80 cm (5 un), tuberías PEAD Ø 400 mm (500 ml) y Ø 200 mm (250 ml) y bocas de tormenta de hormigón armado (30 m3). Las EETT del ítem 25 remiten a "los planos estructurales", y no se publicó ningún plano de drenaje pluvial. Solicitamos: Publicar la planta de drenaje pluvial con el trazado de tuberías (diámetros, pendientes y cotas de fondo), la ubicación de registros y bocas de tormenta y el punto de descarga.		

Consulta 61 - Consulta 31 – Ítems 21 al 25: Planta de drenaje pluvial

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La planilla incluye registros pluviales de 50 x 50 cm (10 un) y 80 x 80 cm (5 un), tuberías PEAD Ø 400 mm (500 ml) y Ø 200 mm (250 ml) y bocas de tormenta de hormigón armado (30 m3). Las EETT del ítem 25 remiten a "los planos estructurales", y no se publicó ningún plano de drenaje pluvial. Solicitamos: Publicar los detalles típicos de registros y bocas de tormenta, con dimensiones y armadura.		

Consulta 62 - Consulta 32 – Ítem 26: Bocas de tormenta con rejillas metálicas reforzadas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Solicitamos el plano de detalle del marco y la rejilla del ítem 26, con dimensiones, secciones de los perfiles o barras y el sistema de fijación. Las EETT indican como material "Acero al carbono o hierro fundido, según especificaciones del proyecto", pero no definen cuál de los dos se requiere ni la clase de carga. Solicitamos que se defina el material y la clase de carga exigida, considerando el tránsito de camiones de carga pesada.		

Consulta 63 - Consulta 33 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los cancheros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Indicar la cantidad de postes y luminarias a cotizar e identificar en la Lámina 2.1 cuáles corresponden al Lote 1, en caso de que no correspondan todos.		

Consulta 64 - Consulta 34 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los canteros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Indicar qué representan los 6 símbolos de menor tamaño ubicados en los canteros diagonales (tipo de luminaria y montaje) y en qué ítem se cotizan.		

Consulta 65 - Consulta 35 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los canteros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Indicar el material y diámetro de la canalización a cotizar: PVC Ø 1" (planilla) o PEAD 40 mm (Lámina 1.2).		

Consulta 66 - Consulta 36 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los canteros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Especificar la luminaria del ítem 28 (tecnología LED o descarga, flujo luminoso, grado de protección) y la altura y carga de rotura del poste del ítem 27, y publicar el detalle de fundación de postes.		

Consulta 67 - Consulta 37 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los canteros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Publicar el detalle de los registros eléctricos de los ítems 31, 32 y 33, y su ubicación en planta.		

Consulta 68 - Consulta 38 – Ítems 27 al 33: Instalación eléctrica / alumbrado

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
La Lámina 2.1 indica la ubicación de los postes de alumbrado y el trazado de su alimentación subterránea, y la Lámina 1.2 el detalle de zanja BT con "Caño PEAD 40 mm para alimentación de AP". Al contrastar estos planos con la planilla de precios se observan las siguientes diferencias: a) En la Lámina 2.1 se identifican 60 postes con luminaria (símbolo con poste), más 6 símbolos de menor tamaño sobre las líneas de alimentación de los canteros diagonales, mientras que la planilla prevé 40 postes (ítem 27) y 40 luminarias (ítem 28). b) La planilla prevé electroducto de PVC Ø 1" (ítem 29), mientras que la Lámina 1.2 indica caño PEAD de 40 mm para la alimentación del alumbrado. c) Los planos no incluyen la especificación de luminarias y postes, el detalle de fundación de postes, el detalle de los registros de los ítems 31 a 33, ni el tablero o circuito de alumbrado exterior en los diagramas unifilares. Solicitamos: Indicar el tablero desde el cual se alimenta el alumbrado exterior y la sección de los conductores del ítem 30.		

Consulta 69 - Consulta 39 – Ítems 34 al 39: Señalización vial y elementos de protección

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 38 establecen que la ubicación de las señales será "según planos de señalización", los cuales no forman parte de la documentación publicada. Solicitamos: Publicar el plano de señalización horizontal y vertical, con la ubicación y tipo de cada señal, las demarcaciones, los símbolos viales y los tachones reflectivos.		

Consulta 70 - Consulta 40 – Ítems 34 al 39: Señalización vial y elementos de protección

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 38 establecen que la ubicación de las señales será "según planos de señalización", los cuales no forman parte de la documentación publicada. Solicitamos: Indicar la ubicación de las barandas de defensa metálicas del ítem 39 (600 ml).		

Consulta 71 - Consulta 41 – Ítems 40 al 46: Estacionamiento y veredas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 41 (empedrado con piedra basáltica) indican que "se podrá especificar un sellado superior con mortero de cemento-arena (relación 1:4) según los planos del proyecto", y no se publicaron planos de estacionamientos ni de veredas. Solicitamos: Confirmar si el empedrado del ítem 41 debe cotizarse con sellado superior de mortero de cemento-arena 1:4.		

Consulta 72 - Consulta 42 – Ítems 40 al 46: Estacionamiento y veredas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT del ítem 41 (empedrado con piedra basáltica) indican que "se podrá especificar un sellado superior con mortero de cemento-arena (relación 1:4) según los planos del proyecto", y no se publicaron planos de estacionamientos ni de veredas. Solicitamos: Publicar la planta que delimite el área de estacionamiento (1.900 m²), las veredas (4.820 m²) y la ubicación de los cordones de los ítems 42, 43 y 44.		

Consulta 73 - Consulta 43 – Ítems 48 al 83: Alcance del sistema PCI del Lote 1 y reserva de agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Los planos de PCI muestran la red completa del predio: bocas de incendio equipadas numeradas del 1 al 29 (la BIE Nº 27 figura dos veces), cuatro bocas de impulsión siamesas (BIS Nº 01 a 04), estaciones de control y alarma (E.C.A.) y rociadores en los edificios y depósitos. Sin embargo, los elementos del sistema se cotizan repartidos entre lotes: el Lote 1 prevé 20 BIE, 2 BIS, 2 ECA y 35 rociadores, y el Lote 3 prevé 8 BIE, 2 BIS, 3 ECA y 120 rociadores, sin que los planos indiquen qué elementos y tramos de cañería corresponden a cada lote. Además, la Lámina 1.1 indica un "Volumen mínimo tanque de agua 114 m³", mientras que la Lámina 2.1 (Administración – Tipo 2), donde se ubica la sala de bombas, indica un "Volumen mínimo reservorio de agua 50 m³", y la Lámina 4.1 muestra un "Tanque subterráneo con bombeo con sistema de PCI" en el edificio de laboratorio. La planilla del Lote 1 prevé 2 bombas principales de 150 HP (ítem 48), mientras que los planos muestran una sola bomba principal. Solicitamos: Indicar en los planos qué BIE, BIS, ECA, rociadores y tramos de cañería corresponden al Lote 1.		

Consulta 74 - Consulta 44 – Ítems 48 al 83: Alcance del sistema PCI del Lote 1 y reserva de agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Los planos de PCI muestran la red completa del predio: bocas de incendio equipadas numeradas del 1 al 29 (la BIE Nº 27 figura dos veces), cuatro bocas de impulsión siamesas (BIS Nº 01 a 04), estaciones de control y alarma (E.C.A.) y rociadores en los edificios y depósitos. Sin embargo, los elementos del sistema se cotizan repartidos entre lotes: el Lote 1 prevé 20 BIE, 2 BIS, 2 ECA y 35 rociadores, y el Lote 3 prevé 8 BIE, 2 BIS, 3 ECA y 120 rociadores, sin que los planos indiquen qué elementos y tramos de cañería corresponden a cada lote. Además, la Lámina 1.1 indica un "Volumen mínimo tanque de agua 114 m³", mientras que la Lámina 2.1 (Administración – Tipo 2), donde se ubica la sala de bombas, indica un "Volumen mínimo reservorio de agua 50 m³", y la Lámina 4.1 muestra un "Tanque subterráneo con bombeo con sistema de PCI" en el edificio de laboratorio. La planilla del Lote 1 prevé 2 bombas principales de 150 HP (ítem 48), mientras que los planos muestran una sola bomba principal. Solicitamos: Indicar el volumen de la reserva de agua para incendio (114 m³ o 50 m³), su ubicación (tanque inferior de la sala de bombas o tanque subterráneo del laboratorio) y a qué lote corresponde su construcción.		

Consulta 75 - Consulta 45 – Ítems 48 al 83: Alcance del sistema PCI del Lote 1 y reserva de agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Los planos de PCI muestran la red completa del predio: bocas de incendio equipadas numeradas del 1 al 29 (la BIE Nº 27 figura dos veces), cuatro bocas de impulsión siamesas (BIS Nº 01 a 04), estaciones de control y alarma (E.C.A.) y rociadores en los edificios y depósitos. Sin embargo, los elementos del sistema se cotizan repartidos entre lotes: el Lote 1 prevé 20 BIE, 2 BIS, 2 ECA y 35 rociadores, y el Lote 3 prevé 8 BIE, 2 BIS, 3 ECA y 120 rociadores, sin que los planos indiquen qué elementos y tramos de cañería corresponden a cada lote. Además, la Lámina 1.1 indica un "Volumen mínimo tanque de agua 114 m³", mientras que la Lámina 2.1 (Administración – Tipo 2), donde se ubica la sala de bombas, indica un "Volumen mínimo reservorio de agua 50 m³", y la Lámina 4.1 muestra un "Tanque subterráneo con bombeo con sistema de PCI" en el edificio de laboratorio. La planilla del Lote 1 prevé 2 bombas principales de 150 HP (ítem 48), mientras que los planos muestran una sola bomba principal. Solicitamos: Aclarar si las 2 bombas principales del ítem 48 corresponden a una bomba principal más una de reserva, e indicar su disposición en la sala de bombas.		

Consulta 76 - Consulta 46 – Ítems 48 al 83: Alcance del sistema PCI del Lote 1 y reserva de agua

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Los planos de PCI muestran la red completa del predio: bocas de incendio equipadas numeradas del 1 al 29 (la BIE Nº 27 figura dos veces), cuatro bocas de impulsión siamesas (BIS Nº 01 a 04), estaciones de control y alarma (E.C.A.) y rociadores en los edificios y depósitos. Sin embargo, los elementos del sistema se cotizan repartidos entre lotes: el Lote 1 prevé 20 BIE, 2 BIS, 2 ECA y 35 rociadores, y el Lote 3 prevé 8 BIE, 2 BIS, 3 ECA y 120 rociadores, sin que los planos indiquen qué elementos y tramos de cañería corresponden a cada lote. Además, la Lámina 1.1 indica un "Volumen mínimo tanque de agua 114 m³", mientras que la Lámina 2.1 (Administración – Tipo 2), donde se ubica la sala de bombas, indica un "Volumen mínimo reservorio de agua 50 m³", y la Lámina 4.1 muestra un "Tanque subterráneo con bombeo con sistema de PCI" en el edificio de laboratorio. La planilla del Lote 1 prevé 2 bombas principales de 150 HP (ítem 48), mientras que los planos muestran una sola bomba principal. Solicitamos: Publicar los detalles de montaje (soportes, anclajes, cruces bajo pavimento) y el detalle o corte de la sala de bombas.		

Consulta 77 - Consulta 47 – Ítems 48, 49 y 50: Caudal y presión de diseño del sistema PCI

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las especificaciones de los Ítems 48 (bomba principal de 150 HP), 49 (bomba presurizadora de 3 HP) y 50 (tanque hidroneumático de 200 L) no indican los valores de caudal nominal ni de presión nominal de diseño del sistema PCI. El Ítem 49 solo define el caudal como "típicamente entre 2 y 15 GPM" y expresa las presiones de arranque y parada en función de "Pnom", sin definir su valor. El PBC (págs. 238-239) indica que esas características "están definidas mediante el cálculo hidráulico", el cual no forma parte de la documentación publicada. Los planos de PCI tampoco indican caudal ni presión: solo identifican una "Bomba principal KSB, potencia: 150 HP", una "Bomba presurizadora Pedrollo, potencia: 3 HP" y el "Tanque hidroneumático, capacidad: 200 litros". El volumen de la reserva de agua, que depende del caudal de diseño y de la autonomía exigida, también difiere entre láminas (114 m³ y 50 m³). Solicitamos: Publicar el cálculo hidráulico del sistema PCI, o informar los valores de caudal nominal y presión nominal (Pnom) de diseño de la bomba principal y de la bomba presurizadora.		

Consulta 78 - Consulta 48 – Ítems 48, 49 y 50: Caudal y presión de diseño del sistema PCI

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las especificaciones de los Ítems 48 (bomba principal de 150 HP), 49 (bomba presurizadora de 3 HP) y 50 (tanque hidroneumático de 200 L) no indican los valores de caudal nominal ni de presión nominal de diseño del sistema PCI. El Ítem 49 solo define el caudal como "típicamente entre 2 y 15 GPM" y expresa las presiones de arranque y parada en función de "Pnom", sin definir su valor. El PBC (págs. 238-239) indica que esas características "están definidas mediante el cálculo hidráulico", el cual no forma parte de la documentación publicada. Los planos de PCI tampoco indican caudal ni presión: solo identifican una "Bomba principal KSB, potencia: 150 HP", una "Bomba presurizadora Pedrollo, potencia: 3 HP" y el "Tanque hidroneumático, capacidad: 200 litros". El volumen de la reserva de agua, que depende del caudal de diseño y de la autonomía exigida, también difiere entre láminas (114 m³ y 50 m³). Solicitamos: Informar la presión máxima de diseño de la red PCI, para definir la presión de trabajo del tanque hidroneumático (10 bar o 16 bar, Ítem 50).		

Consulta 79 - Consulta 49 – Ítems 48, 49 y 50: Caudal y presión de diseño del sistema PCI

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las especificaciones de los Ítems 48 (bomba principal de 150 HP), 49 (bomba presurizadora de 3 HP) y 50 (tanque hidroneumático de 200 L) no indican los valores de caudal nominal ni de presión nominal de diseño del sistema PCI. El Ítem 49 solo define el caudal como "típicamente entre 2 y 15 GPM" y expresa las presiones de arranque y parada en función de "Pnom", sin definir su valor. El PBC (págs. 238-239) indica que esas características "están definidas mediante el cálculo hidráulico", el cual no forma parte de la documentación publicada. Los planos de PCI tampoco indican caudal ni presión: solo identifican una "Bomba principal KSB, potencia: 150 HP", una "Bomba presurizadora Pedrollo, potencia: 3 HP" y el "Tanque hidroneumático, capacidad: 200 litros". El volumen de la reserva de agua, que depende del caudal de diseño y de la autonomía exigida, también difiere entre láminas (114 m3 y 50 m3). Solicitamos: Confirmar el punto de operación de la bomba principal (caudal y altura) que se debe considerar para la oferta.		

Consulta 80 - Consulta 50 – Ítems 48, 49 y 50: Caudal y presión de diseño del sistema PCI

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las especificaciones de los Ítems 48 (bomba principal de 150 HP), 49 (bomba presurizadora de 3 HP) y 50 (tanque hidroneumático de 200 L) no indican los valores de caudal nominal ni de presión nominal de diseño del sistema PCI. El Ítem 49 solo define el caudal como "típicamente entre 2 y 15 GPM" y expresa las presiones de arranque y parada en función de "Pnom", sin definir su valor. El PBC (págs. 238-239) indica que esas características "están definidas mediante el cálculo hidráulico", el cual no forma parte de la documentación publicada. Los planos de PCI tampoco indican caudal ni presión: solo identifican una "Bomba principal KSB, potencia: 150 HP", una "Bomba presurizadora Pedrollo, potencia: 3 HP" y el "Tanque hidroneumático, capacidad: 200 litros". El volumen de la reserva de agua, que depende del caudal de diseño y de la autonomía exigida, también difiere entre láminas (114 m3 y 50 m3). Solicitamos: Confirmar que las marcas indicadas en los planos (KSB y Pedrollo) son referenciales y que se admiten equipos equivalentes que cumplan las mismas prestaciones.		

Consulta 81 - Consulta 51 – Ítems 48 y 49: Listado / homologación UL/FM de las bombas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El Ítem 48 establece como normativa de fabricación de la bomba principal: "Diseñada conforme a criterios de desempeño NFPA 20 y/o homologación UL/FM (según requerimiento del pliego particular)". Solicitamos aclarar: ¿La bomba principal (y, en su caso, la bomba presurizadora del Ítem 49) debe contar obligatoriamente con listado/homologación UL/FM, o es suficiente que esté diseñada conforme a los criterios de desempeño de la NFPA 20?		

Consulta 82 - Consulta 52 – Ítems 48 y 49: Listado / homologación UL/FM de las bombas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El Ítem 48 establece como normativa de fabricación de la bomba principal: "Diseñada conforme a criterios de desempeño NFPA 20 y/o homologación UL/FM (según requerimiento del pliego particular)". Solicitamos aclarar: ¿A qué "pliego particular" se refiere la cláusula y dónde se encuentra su requerimiento?		

Consulta 83 - Consulta 53 – Ítems 48 y 49: Listado / homologación UL/FM de las bombas

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El Ítem 48 establece como normativa de fabricación de la bomba principal: "Diseñada conforme a criterios de desempeño NFPA 20 y/o homologación UL/FM (según requerimiento del pliego particular)". Solicitamos aclarar: En caso de exigirse listado UL/FM, ¿alcanza también al motor, al controlador y a los demás componentes de la sala de bombas?		

Consulta 84 - Consulta 54 – Ítems 54 al 60: Cañería enterrada PEAD PN 20

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT especifican cañerías de PEAD con presión nominal PN 20, "diseñadas para resistir presiones de trabajo continuas de hasta 20 bar / 290 psi". Esta clase de presión no es la habitual en redes de incendio, y los componentes de la red (válvulas, bocas de incendio equipadas, rociadores y accesorios) se fabrican normalmente para presiones de trabajo de 12 a 16 bar (175 a 250 psi), por lo que la red no podría operar a la presión de la cañería. Solicitamos: Confirmar si la clase PN 20 es un requerimiento del proyecto o si se admite PEAD PN 16 o PN 12,5, de acuerdo con la presión máxima de diseño de la red.		

Consulta 85 - Consulta 55 – Ítems 54 al 60: Cañería enterrada PEAD PN 20

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT especifican cañerías de PEAD con presión nominal PN 20, "diseñadas para resistir presiones de trabajo continuas de hasta 20 bar / 290 psi". Esta clase de presión no es la habitual en redes de incendio, y los componentes de la red (válvulas, bocas de incendio equipadas, rociadores y accesorios) se fabrican normalmente para presiones de trabajo de 12 a 16 bar (175 a 250 psi), por lo que la red no podría operar a la presión de la cañería. Solicitamos: Informar la presión máxima de trabajo de la red PCI que debe considerarse para la selección de cañerías, válvulas y accesorios.		

Consulta 86 - Consulta 56 – Ítems 54 al 60: Cañería enterrada PEAD PN 20

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Las EETT especifican cañerías de PEAD con presión nominal PN 20, "diseñadas para resistir presiones de trabajo continuas de hasta 20 bar / 290 psi". Esta clase de presión no es la habitual en redes de incendio, y los componentes de la red (válvulas, bocas de incendio equipadas, rociadores y accesorios) se fabrican normalmente para presiones de trabajo de 12 a 16 bar (175 a 250 psi), por lo que la red no podría operar a la presión de la cañería. Solicitamos: En caso de mantenerse PN 20, indicar la clase de presión exigida para válvulas, accesorios y demás componentes de la red.		

Consulta 87 - Consulta 57 – Ítems 48 al 83: Sistema de detección y alarma

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El alcance del Lote 1 describe una "red de prevención, detección y combate contra incendios", y las EETT indican el funcionamiento de la sala de bombas "en forma integrada con el sistema de detección" (pág. 92) y el envío de señales de los interruptores de supervisión a los "módulos del sistema de detección" (págs. 93 y 100). Sin embargo, la planilla de precios del Lote 1 no contiene ítems de detección y alarma (detectores, pulsadores, sirenas, central), que sí figuran en los Lotes 3 y 4. Solicitamos: Confirmar que el sistema de detección y alarma no forma parte del Lote 1 y que se ejecuta dentro de los Lotes 3 y 4.		

Consulta 88 - Consulta 58 – Ítems 48 al 83: Sistema de detección y alarma

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El alcance del Lote 1 describe una "red de prevención, detección y combate contra incendios", y las EETT indican el funcionamiento de la sala de bombas "en forma integrada con el sistema de detección" (pág. 92) y el envío de señales de los interruptores de supervisión a los "módulos del sistema de detección" (págs. 93 y 100). Sin embargo, la planilla de precios del Lote 1 no contiene ítems de detección y alarma (detectores, pulsadores, sirenas, central), que sí figuran en los Lotes 3 y 4. Solicitamos: En caso contrario, publicar los ítems, cantidades y especificaciones correspondientes.		

Consulta 89 - Consulta 59 – Ítems 48 al 83: Sistema de detección y alarma

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El alcance del Lote 1 describe una "red de prevención, detección y combate contra incendios", y las EETT indican el funcionamiento de la sala de bombas "en forma integrada con el sistema de detección" (pág. 92) y el envío de señales de los interruptores de supervisión a los "módulos del sistema de detección" (págs. 93 y 100). Sin embargo, la planilla de precios del Lote 1 no contiene ítems de detección y alarma (detectores, pulsadores, sirenas, central), que sí figuran en los Lotes 3 y 4. Solicitamos: Definir la interfaz entre el Lote 1 y los demás lotes (señales de la sala de bombas a la central de alarma: responsable de cableado y conexión).		

Consulta 90 - Consulta 60 – Ítems 84 al 93: Sistema de riego

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
Solicitamos los planos y detalles del sistema de riego de los ítems 84 al 93. Esto incluye la planta con el trazado de la red y la ubicación de aspersores, válvulas y registros, los diámetros y materiales de cañerías, la sectorización, la ubicación del controlador y la fuente de alimentación de agua del sistema.		

Consulta 91 - Consulta 61 – Ítem 94: Paisajismo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El título de las EETT del ítem 94 indica como unidad "(Unidad)", mientras que la Planilla de precios lo establece en m2, con una cantidad de 8.000. Las EETT describen especies sugeridas y alturas mínimas, pero no indican cantidades ni superficies. Solicitamos: Aclarar la unidad de medición y pago del ítem 94.		

Consulta 92 - Consulta 62 – Ítem 94: Paisajismo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El título de las EETT del ítem 94 indica como unidad "(Unidad)", mientras que la Planilla de precios lo establece en m2, con una cantidad de 8.000. Las EETT describen especies sugeridas y alturas mínimas, pero no indican cantidades ni superficies. Solicitamos: Publicar el plano de paisajismo o el cómputo detallado con la cantidad de árboles por especie, la superficie de césped y cubresuelos, y la superficie y longitud de jardines y barreras vegetales.		

Consulta 93 - Consulta 63 – Ítem 94: Paisajismo

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
El título de las EETT del ítem 94 indica como unidad "(Unidad)", mientras que la Planilla de precios lo establece en m2, con una cantidad de 8.000. Las EETT describen especies sugeridas y alturas mínimas, pero no indican cantidades ni superficies. Solicitamos: Indicar el período de mantenimiento de consolidación que se exige.		

Consulta 94 - Consulta 64 – Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-10-2026
En atención a la complejidad técnica de las obras y a que la información solicitada en las consultas anteriores (planos de movimiento de suelos, drenaje pluvial, muro de contención, señalización, alcance del sistema PCI y cálculo hidráulico, entre otros) resulta indispensable para verificar las cantidades de la planilla y elaborar ofertas ajustadas, solicitamos respetuosamente una prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas, actualmente fijada para el 27/10/2026. Pedimos que el nuevo plazo permita a los oferentes analizar las respuestas, aclaraciones y eventuales adendas que emita la Convocante.		